



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El suscrito Contador Público Autorizado fue contratado por la señora **Yanancy Roció Noguera Calderón**, cédula de identidad N° **107220884**, como representante Legal de la **Asociación Periodismo Colaborativo Punto y Aparte**, cédula de Jurídica N° **3-002-758167**, para verificar si el Balance General al 31 de Diciembre del 2024 - 31 Diciembre 2023 y el relativo Estado de Resultados y revisión del Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, por el periodo terminado a esa misma fecha, que se adjuntan fueron preparados de conformidad con los libros legales que para el efecto lleva la compañía.

La Administración de **Asociación Periodismo Colaborativo Punto y Aparte**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros con base a los Estándares de Contabilidad vigentes en Costa Rica, indicados por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las líneas de las cuentas que integran los estados financieros en mención fueron extraídos de los folios de los libros legalizados que la entidad lleva para la contabilización de sus transacciones.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un conjunto de estados financieros está integrados por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y otro resultado integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas a una fecha determinada, siendo responsabilidad de la Administración de **Asociación Periodismo Colaborativo Punto y Aparte**.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con la circular 14-2014 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de estados financieros. Esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario que las cifras mostradas en los estados financieros- según los estados indicados en el primer párrafo - fueron extraídos de los saldos de las cuentas contables al cierre del periodo indicado, provenientes de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva la entidad.

Procedimientos:

Para tal efecto la administración de la organización suministro:

- a. Balance de Comprobación a la fecha de cierre del periodo indicado en el párrafo primero.
- b. Se cotejo contra el sistema de información contable, que los saldos mostrados en la Cuentas de Mayor correspondieran a los saldos mostrados en el balance del periodo de cierre.
- c. Con base a la validación de las cifras de cierre del Balance, se comprobó, la exactitud de las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera a la fecha de cierre, así como las cifras presentadas en el Estado de Resultados y



otros Resultados Integrales, los cuales según el procedimiento de confección del Estado de Cambios en el Patrimonio y lo indicado para el Estado de Flujo de Efectivo, se constatará su relación.

- d. Se comprueban y validan las operaciones aritméticas para comprobar la integridad de los totales y subtotales, presentados en cada una de las líneas que conforman el Estado Financiero.

Resultados:

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, ni suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por la Compañía **Asociación Periodismo Colaborativo Punto y Aparte**, en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

Certificación:

En virtud de lo anterior, certifico que el Balance General al 31 de Diciembre del 2024, 31 de Diciembre del 2023, así como el relativo Estado de Resultados por el período terminado a esa misma, así como la revisión del Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los cuales adjunto e identifico con mi sello blanco, a la fecha fueron preparados con base en la información contenida en los libros legalizados que para su efecto lleva que la empresa **Asociación Periodismo Colaborativo Punto y Aparte**, cédula de Jurídica N° 3-002-758167.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ningunas otras partes.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N.° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N.° 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.



LIC. VICTOR MANUEL HERNANDEZ VARGAS, MAF
Contador Público N° 1873 – Contador Privado N° 13380 - Asesor Fiscal - Financiero
TEL: (506)2230-0765 Fax (506)8812-7239
San José – Costa Rica

Se extiende la presente a solicitud de **Asociación Periodismo Colaborativo Punto y Aparte**, cédula de Jurídica N° **3-002-758167**, para cumplir con el trámite respectivo. Dada en la ciudad de **San José** a los **26** días del mes de **Marzo** del **2025**.

Lic. Hernández Vargas Víctor Ml.
Contador Público Autorizado
Carne N° 1873.

Póliza de Fidelidad 0116FID000623913
Vigente al 30-09-2025
Timbre de ₡25.00 adherido y
Cancelado en el original.

Nombre del CPA: VICTOR
MANUEL HERNANDEZ
VARGAS
Carné: 1873
Cédula: 107270474
Nombre del Cliente:
Asociación Periodismo
Colaborativo Punto y Aparte
Identificación del cliente:
3002758167
Dirigido a:
Asociación Periodismo
Colaborativo Punto y Aparte
Fecha:
27-03-2025 09:41:18 AM
Tipo de trabajo:
14-2022 Informe de certificación
sobre estados financieros, de un
elemento, cuenta o partida
específica de un estado
financiero.

Timbre de ₡25 de la Ley 6663
adherido y cancelado en el
original.



Código de Timbre: CPA-25-466030

ASOC. PERIODISMO COLABORATIVO PUNTO Y APARTE

ESTADO SITUACION FINANCIERA

Para los periodos terminados al 31 Diciembre 2024 - 2023
(Expresado en Colones Costarricenses)

Activo	2024	2023
Circulante		
Caja	0,00	0,00
Bancos Colones # 9358817977	73.422,13	87.705,76
Bancos Dolares # 9358817635	323.758,23	43.325,34
Cuenta X Cobrar	<u>2.033.400,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	<u>2.430.580,36</u>	<u>131.031,10</u>
Fijo		
Mobiliario y Equipo	0,00	0,00
Deprec. Acum. Mob. Y Eq.	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL ACTIVO FIJO	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Otros Activos		
Depósitos en Garantía	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL OTROS ACTIVOS	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Total Activo	<u>2.430.580,36</u>	<u>131.031,10</u>
Pasivo		
Cuentas por Pagar	2.020.990,30	3.977.270,00
Impuesto Renta a Pagar	676.550,87	-357.506,03
Impuesto s/ Ventas	<u>-242.615,16</u>	<u>-304.340,00</u>
Total Pasivo	<u>2.454.926,01</u>	<u>3.315.423,97</u>
Patrimonio		
Capital	0,00	0,00
Aporte de Socios	0,00	7.000.000,00
Utilidad o Perdida Acumulada	-10.184.392,90	-8.587.785,08
Utilidad o Perdida del Período	<u>10.160.047,14</u>	<u>-1.596.607,82</u>
Total Patrimonio	<u>-24.345,76</u>	<u>-3.184.392,90</u>
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	<u>2.430.580,25</u>	<u>131.031,07</u>

Las Notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

ASOC. PERIODISMO COLABORATIVO PUNTO Y APARTE
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Del 01 de Enero 2024 - 2023 al 31 de Diciembre 2024-2023
(Expresado en Colones Costarricenses)

Ingreso	2024	2023
Cuotas	402.500,00	584.800,00
Patrocinios	638.962,35	19.627.183,10
Proyectos	32.916.079,68	7.542.389,85
Servicios	<u>19.448.534,50</u>	<u>18.327.326,40</u>
Ingresos Totales	<u>53.406.076,53</u>	<u>46.081.699,35</u>
Gastos Operativos		
Gastos Punto y Aparte	<u>41.547.372,45</u>	<u>47.167.172,87</u>
Total Gastos Operativos	<u>41.547.372,45</u>	<u>47.167.172,87</u>
Utilidad Operativa	11.858.704,08	-1.085.473,52
Ingresos Financieros		
Gastos Financieros	690.401,07	469.442,99
Utilidad Antes de Impuestos	11.168.303,01	-1.554.916,51
Impuesto de Renta	<u>1.008.255,87</u>	<u>41.691,31</u>
Utilidad Neta	<u>10.160.047,14</u>	<u>-1.596.607,82</u>

Las Notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

ASOC. PERIODISMO COLABORATIVO PUNTO Y APARTE
Estados de Cambios en el Patrimonio
Para el 31 de Diciembre del 2024
(Expresado en Colones Costarricenses)

	Capital Social	Utilidades / Pérdidas Acumuladas	Aporte de Socios	Utilidad / Perdida de Periodo	Totales
Saldo a Diciembre del 20203	0,00	-8.587.785,08	7.000.000,00	-1.596.607,82	-3.184.392,90
Excedente de Periodo				10.160.047,14	10.160.047,14
Acumulación de Resultados		-1.596.607,82	-7.000.000,00	1.596.607,82	-7.000.000,00
Ajuste de Periodos Anteriores					0,00
					0,00
Saldo de Patrimonio 2024	0,00	-10.184.392,90	0,00	10.160.047,14	-24.345,76

Las Notas adjuntas son parte integral de Estados Financieros

ASOC. PERIODISMO COLABORATIVO PUNTO Y APARTE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(EXPRESADO EN COLONES DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA)

0

2024

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Utilidad neta	10.160.047,14
Ajuste para conciliar utilidad neta con el efectivo neto provisto con las actividades de operación:	0,00
Gastos por Depreciacion	0,00
Cambios netos en activos y pasivos:	
Cuenta X Cobrar	-2.033.400,00
Activos Fijos	0,00
Depósitos en Garantía	0,00
Cuentas por Pagar	-1.956.279,70
Impuesto Renta a Pagar	1.034.056,90
Impuesto s/ Ventas	61.724,84
Derechos de Uso	0,00
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	7.266.149,18

ACTIVIDADES DE INVERSION:

	0,00
Efectivo neto usado en las actividades de inversion	7.266.149,18

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Disminucion de Utilidades Retenidas	0,00
Disminucion de Aporte de Socios	-7.000.000,00
Efectivo neto usado en las actividades de Financiamiento	-7.000.000,00

AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

266.149,18

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO INICIO DEL AÑO

131.031,10

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO

397.180,28

Las Notas adjuntas son parte integral de los Estos Financieros.

ASOCIACION DE PERIODISMO COLABORATIVO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1- POLITICAS GENERALES DE CONTABILIDAD

A. Declaración de Normas Internacionales de Información Financiera

ASOCIACION DE PERIODISMO COLABORATIVO, declara que sus Estados Financieros han sido elaborados y presentados de acuerdo con todos los criterios relativos al registro, valuación, presentación y revelación de políticas contables, bases de medición, transacciones y demás hechos relevantes que son exigidos por los estándares contables vigentes en la Republica de Costa Rica.

B. Registros y moneda:

Domicilio, San José, su actividad comercial principal es brindar servicios de capacitación e instrucción en el campo del periodismo y a la comunicación, su periodo fiscal para los efectos tributarios es del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año siguiente.

El sistema contable de la empresa es utiliza como referencia de registro, es con base al devengado y su moneda de registro base son los colones de la Republica de Costa Rica

C. Principales Normas de Contabilidad

Las Normas contables significativas, observadas por la Empresa, están de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se considera que han respetado las Normas inherentes a la Entidad. La aplicación de las políticas contables ha sido consistente durante el periodo.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2024 Interinos presentan el resultado económico intermedio y no definitivo de ASOCIACION DE PERIODISMO COLABORATIVO.

Los Estados Financieros de ASOCIACION DE PERIODISMO COLABORATIVO. corresponden para el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2024 al 31 de Diciembre del 2024 Estados expresados en colones costarricenses y expuestos en cifras corrientes con céntimos.

Los Estados Financieros son presentados anualmente comprendiendo 12 meses y su formato se justifica en el concepto de liquidez, ordenado las partidas del balance con respecto a su liquidez.

D. Inmuebles, mobiliario y equipo.

La Administración de ASOCIACION DE PERIODISMO COLABORATIVO. tiene como política contable, registrar los activos inmuebles, mobiliario y equipo de oficina y otros equipos al costo de adquisición.

Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran el activo no incrementan su vida útil son cargados contra los gastos de operación.

E. Depreciación.

La depreciación se determina utilizando el método de línea recta de acuerdo a los porcentajes indicados en el Reglamento de la Ley de Impuesto sobre la Renta. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo del activo, según su vida útil estimada.

F. Activos monetarios denominados en Dólares.

Los registros de la compañía se llevan en colones costarricenses. Los tipos libres oficiales de cambio utilizados son los pronunciados por el Banco Central de Costa Rica.

El tipo de cambio vigente al 31 de Diciembre del 2024 el siguiente:

Compra	506.66
Venta	512.73

G. Provisiones

Se registran provisiones por concepto de aguinaldo, vacaciones y prestaciones legales, todos estos conceptos se registran conforme a los términos del Código de Trabajo, en lo pertinente para cada caso.

H. Ingresos

Los ingresos se clasifican como ingresos Operativos.

I. Gastos

Se contabilizan en la parte de resultados del periodo en que se incurren.

1. B- Aspectos fiscales:

Las declaraciones de impuestos sobre la renta de la compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años inclusive el año terminado el 30 de setiembre del 2020. Si existiera recalificaciones por la administración tributaria el periodo probable de revisión se extiende a cinco años.